

Suscripción.

| CENTRO-AMÉRICA: | |
|--------------------|---------|
| 1 año..... | \$ 9-00 |
| 6 meses..... | 5-00 |
| 3 meses..... | 2-75 |
| 1 mes..... | 1-00 |
| Número suelto..... | 0 05 |

OTRO DIARIO

Remitidos.

| | |
|--|--------|
| 1 ^a Columna de corriente..... | \$5-00 |
| 1 " " " periódico..... | 7 50 |

Anuncios.

| | |
|------------------------------|------|
| 1 Centímetro en columna..... | 0-05 |
|------------------------------|------|

Comunicados de interés.
Gratis, à juicio de la empresa.

DE POLÍTICA, INTERESES GENERALES, ANUNCIOS Y NOTICIAS.

OFICINA
C. de la Catedral, 9.

REDACTORES: FEDERICO PROAÑO Y JUAN F. FERRAZ.

SAN JOSÉ, JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1885.

FRANCISCO HUETE.
ADMINISTRADOR

ALMANAQUE.

DICIEMBRE DE 1885.
ESTE MES TIENE 31 DIAS.

JUEVES 17.—San Lázaro, resucitado por Nuestro Señor; santa Bega, hermana de santa Gertrudis; santa Vivina, virgen.

El Salvador.

Después del Decreto del General Menéndez, declarándose Dictador, una vez disuelta la Asamblea Constituyente, era de esperarse que en aquella república se suspendieran las garantías del ciudadano y sufrieran menoscabo las libertades públicas, especialmente la de imprenta.

La circular del Ministro Ulloa á los Gobernadores de los Departamentos nos pone al corriente de lo que ha ocurrido á este respecto.

Dice el Señor Ministro, que apesar de haberse restablecido en toda su plenitud el estado de sitio, han salido de la prensa de la capital publicaciones agresivas á gremios y personas particulares; que los escritores no han querido volver á la senda de la moderación y del mutuo respeto que se deben á sí mismos y á la sociedad; que han desoído el llamamiento al orden y á la concordia que les ha hecho el Gobierno provisional; y que en tal virtud, se hace indispensable prohibir, como queda prohibida, toda publicación, excepto el "Diario Oficial," bajo la pena de 200 á 500 pesos de multa que gubernativamente se exigirá al establecimiento tipográfico que contravenga á dicha prohibición.

Una cosa igual hizo el Señor General Barillas, y ésta es una razón más para que el General Menéndez haya hecho lo mismo; pues hay una marcada tendencia á imitar á Guatemala, que es una especie de figurante para los gobiernos del Salvador que, por desgracia, casi siempre han obedecido á las insinuaciones del go-

bernante vecino y han tenido en éste el modelo y ejemplar de su conducta oficial.

No negamos que en estos últimos meses la prensa del Salvador ha venido escandalizando á todos con su intemperancia y manera de discutir en el terreno de la política, que á menudo ha sido el de las personalidades; pero creemos que el remedio que se ha puesto es peor que el mal, que antes son preferibles los desahogos que el absoluto mutismo de la imprenta, y que al Gobierno del General Menéndez le cumplía dar curso á la corriente impetuosa y no poner un dique que tarde ó temprano será arrastrado.

Además el Señor Ministro Ulloa que tanto se queja del libertinaje de la prensa, convendrá en que nadie ha abusado más de la libertad para escribir que los periodistas asalariados por el General Menéndez. ¿Quién se ha llevado la palma como calumniador infame sino el desgraciado joven Francisco A. Gavidia que, como escritor oficial, ha vivido ocupado en manchar la reputación de sus conciudadanos, denigrando no sólo á los caídos, que ayer le dieron pan y la poca instrucción que tiene, sino también á quienes no le han hecho ni bien ni mal? Con llevar la mano á la rienda y contener esos corceles oficiales que se desbocaban en el campo de la diatriba soez y torpe, habría el Gobierno conseguido que no se exhibiera al Salvador como "pueblo ingobernable sino bajo el imperio del garrote" como se expresa el Señor Ministro.

Con la prohibición hecha á los dueños de imprenta, lo que se conseguirá es que los Gavidias recurran al carbón y á las paredes de las calles, y que otros apelen á los anónimos y á las publicaciones hechas en imprenta clandestina, es decir lo que se conseguirá es que se agrave el mal y que los escritores desco-

medidos pierdan hasta el pequeño mérito, si puede serlo, de hacerse responsables de sus escritos ante el público y los tribunales de justicia.

Por otra parte el Sr. General Menéndez que bien necesita de consejos en la difícil situación en que se halla, impide con su prohibición que los escritores patriotas, moderados y justos, que los hay muchos en el Salvador, le hagan las indicaciones oportunas para salvar los buenos principios, por los cuales ha dicho y dice que tiene especial predilección y culto.

En bien de la libertad de imprenta, que es la primera de las libertades públicas, y por el cariño que tenemos por el viril y altivo pueblo del Salvador, deseamos que no dure por mucho tiempo la suspensión de sus garantías originada de la ley del estado de sitio que está pesando sobre la República de una manera ajena á los principios proclamados por la revolución de Mayo.

NOTICIAS POR CABLE.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José, el 14 de Diciembre de 1885, á las 11 p. m. y traducido por Don E. G.

Señores Redactores del "Otro Diario."

MÉJICO, Dbre. 8.—El Diputado Señor Umaña que en la última primavera escupió y mató á Mr. Robert W. Haidie, ha sido absuelto bajo concepto de propia defensa, pues Haidie fué el provocador.—De los 12 jurados 10 estuvieron por la absolución y 2 por la condenación.

Se ha introducido un proyecto de ley en el Congreso con el fin de dar facultades al Presidente de la República para reformar las concesiones hechas á las compañías de Ferro-Carril.—Con tal motivo ha habido debates acalorados.—La oposición ha mostrado acritud tomando por pretexto la oscuridad del proyecto de ley.

MEJICO, 10.—El proyecto de ley con el fin de autorizar al Presidente de la República para entrar en arreglos con las compañías de Ferro-Carril, ha pasado en ambas Cámaras legislativas y recibido la sanción del Poder Ejecutivo.—Los Representantes de las diversas compañías celebrarán arreglos para la modificación de los términos concedidos para concluir las líneas respectivas.

MEJICO, 10.—El Congreso ha ratificado con modificaciones el contrato celebrado con el Capitán Eads para la construcción de un ferro carril para buques por el Istmo de Tehuantepecque.—A la ley sólo falta la sanción del Poder Ejecutivo.

NUEVA YORK, 11.—William H. Vanderbilt, hijo del famoso Comodoro Vanderbilt, y poseedor de una fortuna estimada en 200 millones de pesos, ha sido inhumado hoy.

PARÍS.—Mr. de Freycinet, niega oficialmente que la Francia, como se dice en despachos de Rangoon, haya celebrado tratados de alianza ofensiva y defensiva con el Birman.

VIENA.—A consecuencia del aumento del comercio, el Gobierno ha nombrado un Cónsul en Tongiers.—Hasta ahora el Cónsul inglés había representado al Austria.

BERLÍN.—El tratado de comercio con Santo Domingo ha sido aprobado.

LONDRES.—Servia ha propuesto que las grandes potencias nombren una comisión militar que señale una línea divisoria entre los ejércitos búlgaros y servios, más allá de la cual ninguno de los dos pueda pasar mientras estén pendientes las negociaciones de paz.

CATTARO.—Hay 23.000 soldados turcos concentrados en el Epiro.—Los habitantes, temerosos de que ocurra algún combate, están abandonando sus hogares.

NEW-YORK.—Patricio Egen, ex-Presidente de la Liga Nacional irlandesa, ha recibido un despacho en que se le anuncia que las elecciones parlamentarias han dado resultados muy satisfactorios para Irlanda.—En la disolución del último parlamento había 39 miembros nacionalistas; en el próximo habrá 86.

Según noticias recibidas de Berna, se sabe que el Congreso federal suizo, por un voto de 79 contra 53 emitió una ley, autorizando al Congreso federal ejecutivo para hacer los gastos necesarios en la fortificación de todos los puntos estratégicos del Tunel y

los pasos del Monte San Gotardo.

WASHINGTON.—Hoy á las 11 de la mañana han tenido una reunión privada los Senadores del partido republicano.

El Senador Sherman se negó á aceptar la presidencia de la reunión, y el Senador Edmunds fué elegido en su lugar.—Esta negativa tuvo por causa el hecho de que nunca, en las reuniones privadas del partido, ha ocupado la presidencia el Presidente del Senado, cargo que ahora desempeña el Senador Sherman.

LONDRES.—P. Oconnor, brazo derecho de Mr. Parnell, ha dicho hoy en una entrevista que la autonomía que se pretende para Irlanda, es semejante á la del Canadá: los miembros irlandeses no tomarán asiento en el parlamento imperial, y el pueblo no estará obligado á contribuir á los gastos civiles y eclesiásticos del Gobierno inglés.—Oconnor añadió que Mr. Parnell podría obtener fácilmente 100.000 £ esterlinas en los EE. UU.

LARANTIUM, (Pensylvania).—Ha habido dos muertes de triquinosis.—Otras seis personas están agonizando á causa de la misma enfermedad.—Estos accidentes tienen en gran excitación al vecindario.

NEW-YORK, 12.—El testamento de Mr. William H. Vanderbilt, ha sido abierto hoy por el Juez respectivo.—El testador deja á su esposa su espléndida residencia en la quinta avenida, con otros tres lotes en la ciudad de Nueva York, así como todos los muebles, caballos, estatuas y cuadros de pinturas junto con la renta de 200 mil pesos.—Le hace además otras varias donaciones.—A cada una de sus hijas le lega 10 millones de pesos; y deja un millón de pesos para establecimientos de beneficencia.—El resto de su fortuna será dividido entre sus dos hermanos.—Mr. Choncy M. Dephew y Mr. Henry Anderson, son los albaceas testamentarios.

VALPARAISO.—El Agente de inmigración asegura que la colonización se aumentará mucho el año entrante, y que los inmigrantes serán de mejor clase que los que han venido anteriormente.

El Presidente ha tenido una larga conferencia con algunos diputados acerca de la ley electoral.

LIMA 10.—Los alumnos de la Universidad celebraron ayer una reunión, con el fin de proponer á Cáceres como candidato para la presidencia de la República. Durante las celebraciones religiosas en la Catedral, las tropas de Cáceres estuvieron en formación en la plaza principal. Cáceres y sus principales oficiales oyeron misa.

GUAYAQUIL.—Ultimamente han caído fuertes aguaceros en Guayaquil y en el interior de la República, pero la estación regular de lluvias no empezará hasta el mes entrante. Si éstos siguen fuertes, interrumpirán la continuación de los trabajos del ferrocarril y su extensión hacia el interior. Las últimas lluvias se han llevado el importante puente de Agua Clara. Las cosechas serán probablemente abundantes.

BELGRADO.—La nota del Ministro de Relaciones Exteriores de Servia á los Agentes Diplomáticos acreditados aquí, contiene, entre otros conceptos los siguientes: Servia continúa dispuesta á aceptar la mediación de las grandes potencias y á someterse á las condiciones que se le impongan, con tal que éstos se hallen en armonía en el honor nacional; por el momento no puede menos que mantenerse á la expectativa, y lista para rechazar la fuerza con la fuerza si los búlgaros rompen de nuevo las hostilidades.

SOFÍA.—Los piquetes búlgaros no han causado hoy daño alguno á las tropas serbias.

RANGOÓN.—El Rey Tebeaw ha sido enviado á Madrás.

CONSTANTINOPLA.—Ha habido cambio en la actitud de Rusia respecto á la cuestión de los Bolcanes. El embajador de Rusia ha enviado un despacho al primer Ministro de Turquía, protestando contra la intervención turca en los asuntos de Rumelia.

SAN PETERSBURGO.—Se teme que á consecuencia del acuerdo de Austria con Servia, el Gobierno ruso se propone sostener eficazmente los intereses de Bulgaria.

MADRID.—La facción de la extrema derecha, en cabecera por Robledo, se ha disuelto. Quince diputados abandonaron á Robledo. Se cree que ha habido un arreglo entre el Sr. Sagasta, Presidente del Consejo de Ministros, y el Sr. Cánovas del Castillo. Las elecciones generales se han dejado para mayo. "El Diario" asegura que se han abierto negociaciones con el pretendiente D. Carlos con el asentimiento del General López Domínguez y los Señores Cánovas y Sagasta para el matrimonio del Príncipe don Jaime con la Princesa de Asturias. El Diario asegura también que se ha enviado un emisario á don Carlos para exigirle como condición indispensable de ese matrimonio la aceptación de la forma Constitucional del Gobierno.

HABANA.—Todas las Iglesias de esta Ciudad y las demás de la diócesis han celebrado misas por el descanso del alma del rey don Alfonso.

LIMA 11.—Circula el rumor de que la fuerza expedicionaria que se halla en las provincias centrales se niega á respetar el pacto celebrado con los partidarios de Cáceres. Iglesias ha autorizado á "El Comercio" para publicar toda su correspondencia privada que fué encontrada en su casa durante el saqueo del 1.º del corriente.

TELEGRAMA DE SAN JUAN DEL SUR.

Recibido en San José, el 15 de diciembre de 1885, á las 10-30 p. m.

Señores Redactores del "Otro Diario"

SAN PETERSBURGO.—Rusia ha ofrecido al Príncipe Alejandro trabajar porque se reúna en su persona el Gobierno de Rumelia con la corona de Bulgaria, á condición de que la na-

ción rumelio-búlgara se subordine á la política rusa.—Los agentes de Rusia en Belgrado se empeñan activamente en la destitución del rey Milán y en sustituirle por el Príncipe Karageorgevich.

NUEVA YORK.—El General Ballesteros ha sido nombrado Gobernador Provisional del Estado mejicano de Nuevo León, según noticias que parecen fidedignas.—También se dice que en Méjico se ha proclamado la ley marcial, y que el General Bernardo Reyes ha sido nombrado Comandante militar y Gobernador.

LONDRES.—El "Times" confirma la noticia de haberse encontrado en Mandalay el texto de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Francia y el Birmán Independiente.

La Gaceta de Colonia asegura haberse descubierto en Zululandia ricas minas de oro.

NUEVA ORLEANS.—A la apertura de la galería de bellas artes de la exposición americana han concurrido muchos miles de personas.

LONDRES.—En Plymouth ha habido un gran incendio en uno de los barrios más pobres.—Hasta ahora se han hallado en las ruinas 12 cuerpos humanos calcinados.—Las indagaciones y pesquisas continúan.

BERLÍN, 14.—El Canal del Báltico, tendrá capacidad para contener los buques más grandes.—Cuando esté construido, no se gastarán más de 18 á 22 horas para ir desde Londres hasta los puertos del Báltico.—Por el uso del Canal se cobrará á razón de 9 peniques por tonelada.—La obra quedará terminada en 1892.

WASHINGTON.—El Senador Morgan ha hecho moción para que se pida al Presidente de la República el informe de los estudios científicos que se han hecho para la construcción de un ferrocarril para buques por el Istmo de Tehuantepeque y para conectar ese ferrocarril, por medio de canales, con el Golfo de Méjico.

PHILIPOLIS.—El Príncipe Alejandro anuncia su intención de recibir á Madjia Pachá como enviado Extraordinario de Turquía, quien ya ha salido de Constantinopla con dirección á esta ciudad.

LIMA 14.—"El País," órgano de Piérola, ha empezado nuevamente á publicarse en el Callao. La sociedad democrática celebró una reunión en que se declaró que ahora debe procederse á la reorganización del partido, interrumpida por el extrañamiento del Señor Piérola.

El Consejo de Estado ha resuelto abolir la Legación del Perú en Bolivia establecida por Iglesias.

En una reunión política en que tomaron parte más de 1,500 personas se proclamó la candidatura de Cáceres por la próxima presidencia.

El Consejo de Estado se decidió que el General, Prado ex Presidente de la República, puede regresar al Perú y disfrutar de todos los inmunidades y emolumentos de su grado.

Impertinencias Admitidas.

He procurado en mis pocos años de vida no entrometerme en asuntos ajenos.

Es un principio egoísta que me parecía buena defensa contra las inquisiciones del prójimo en mi vida y asuntos.

Pero no me sirve el sistema, porque parece como que cualquiera persona que me conoce disfruta del derecho de inmiscuirse en mis actos.

Esto mismo ocurre á otros varios individuos; víctimas de la fraternidad y de la franqueza del prójimo.

Saludan ustedes á un sugeto, y lo primero que se le ocurre es la pregunta:

—¿Qué hay?

—Usted dirá.

O esta otra, que es más graciosa:

—¿Qué se hace usted?

—Vengo de afeitarme, y en este momento no hago nada más que ver á Usted la fisonomía.

Las fórmulas interrogatorias son varias.

—¿A dónde se va?

—No lo sé. ¿Y usted?

—¿Dónde se mete usted?

—En la noche me meto en la cama; durante el día,

"donde va lo que zozobra, lo que rueda, lo que sobra," como dice Cano en *La Pasionaria*.

—¿Qué me cuenta usted?

—Como no quiera que le cuente alguna aventura de Bertoldo, nada más tengo que contarle.

Otros preguntan:

—¿Qué sabe usted?

—Algo de aritmética, algo de solfeo y algo de gimnasia.

—¿Qué hay de nuevo?—interrogan otros.

—¿De nuevo *Nihil novum*.

La siguiente pregunta es aún más irritante:

—¿Qué vida lleva usted?

—La que tengo, amigo mío.

Alguno corre á preguntar, cuando ve á un sugeto conocido acompañado de una mujer:

—¿Quién era aquella barbianna á quién acompañaba usted ayer?

—Mi hermana.

—Pues es guapa.

—En buena hora lo diga usted.

Hay quien se atreve á reprender á cualquier sugeto conocido porque viste modestamente:

—¿Por qué no usa usted sombrero de copa?

—Si, le uso para acostarme.

—¿Cómo no se cuida usted de vestirse?

Otros aconsejan espontáneamente.

Hombres felices que poseen tal cantidad de pensamientos útiles, que sobre el consumo que hacen pueden obsequiar á cual-

quier amigo con algún pensamiento luminoso.

—Usted debería dedicarse al género dramático—dicen á un escritor casi festivo.

—Lo que á usted convendría—opina otro—sería un empleo en Cuba.

—¿En clase de sardina?—he preguntado á quién me lo proponía.

—Cásese usted.

Si yo me encontrara en el pellejo de usted.....

—Dios no lo permita—interumpo.

—Otro pelo tendría—coneluye el consejero.

—Y efectivamente, otro pelo usa usted también ahora.

—Se va á publicar un periódico de intereses físicos; me han hablado y yo he ofrecido tu colaboración.

—Muchísimas gracias, pero yo no reuno condiciones para ese trabajo; vamos, “no tengo físico” para ello, como dicen las chulas.

—Pues cuentan contigo.

—Le he visto á usted paseando en la calle de.....

Este descubrimiento regocija al descubridor.

—Puede ser.

—Y no es la primera vez.....

—Paseo frecuentemente.

—Todo se sabe; está usted rondando á mi vecina, la que vive en el segundo,

—Está usted equivocado; es que enamoro al carbonero establecido en frente.

Los hay tan salvajes, que si ven á un amigo hablando con alguna mujer, no pueden contenerse, y de pasada, acompañando con una sonrisa el saludo, dicen, por ejemplo;

—¡Adios, bribón! ¡Buén pez estás!

Con lo que si la mujer no es del ramo de guerrilleras, se ruboriza, ó murmura:

—¡Qué amigo tan bruto!

¿Y los que rodean, y rocían con saliva el rostro del prójimo cuando hablan, y apuntan con el bastón y agarran por las solapas de la levita, y zarandean y aproximan las manos á la nariz de la víctima?

¿Y los que nos cuentan precisamente lo que nada nos importa, y no nos permiten ni siquiera una distracción?

¿Y los que nos acompañan, sin que podamos librarnos de tan amistosa deferencia, aún á sabiendas de que nos estorban?

Siempre recuerdo á este pro-

pósito al sordo que apareció en nuestra reunión en el café suizo, hace algunos años.

Era un hombre de quien no sabíamos como deshacernos.

Hasta llegamos á pensar en procurarle un calabozo en el Saladero, ó buscar un asesino que le borraría.

En cuanto le saludábamos alguno, diciéndole siquiera:

—Hola, don Fulano!

Respondía llamando al camarero y diciendo:

—Vaya, gracias, tomaré café con tostadas.

E. DE PALACIO.

CABOS SUELTOS.

Teatro. No pudimos asistir á la función dada en la noche del martes, pero sabemos que trabajaron bien los artistas, aunque sin el estímulo que da la concurrencia, porque fue muy escasa. Estaba anunciado para hoy el “Dominó Azul” que, á petición del público, se ha cambiado con “Catalina.”

Por cable se comunica que las cosechas en Guayaquil van á ser abundantes, quiere decir.

Que ya sacará el vientre de mal año.

El Exmo. Sr. Gral. Dr. don José M^a Plácido Caaaaamaño.

El último verso de los pareados resultó más largo á consecuencia de los títulos y de las aes; pero no importa, porque así hasta será del gusto de más de un poeta de los que le cantan á su Excelencia.

La Union. Nuestro corresponsal, nos dice con fecha del 16 del corriente.

Antier tuvieron lugar las elecciones para municipales y alcaldes, [siendo electos: Regidores principales; Preb^o don Diego Vargas, don Buenaventura Pastor, don Ramón Conejo. Suplentes: don Rafael Calvo, don Joaquín V, Solano; alcalde, don Fernando Sanabria; suplente don Joaquín L. Flores.

De San Salvador nos dicen que no han visto sino el primer n^o del “Otro Diario,” cuando nosotros no hemos dejado de enviar á las personas que nos reclaman. No sabemos quien sea el Sr. Administrador de correos de aquella Capital, con todo nos tomamos la libertad de suplicarle que no le considere al “Otro Diario” como contrabando.

Licencia se le ha conce-

dido por quince días al Gobernador de Puntarenas, Gral. don V. Vargas; le reemplaza en el puesto el Teniente Coronel don Miguel H. Céspedes.

Finca. Ayer le obsequiamos con una al estimable caballero don Demetrio Iglesias, cuando aseguramos que el señor Presidente había sido invitado por él á ir á pasar unos dos ó tres días en la aldea llamada Juan Viñas; el Sr. Iglesias no debe agradecernos á nosotros el regalo, porque se lo hizo antes “La Gaceta Oficial.” Por este colega supimos del viaje del Sr. Presidente, y allí en vez de decir que el que invitaba era don Demetrio Tinoco, se puso Iglesias, sin más motivo que el de llamarse Demetrio. Conste, pues, que es el Sr. Tinoco el que tiene finca en Juan Viñas, y que sólo á un cajista, que merece llamarse Juan de las Viñas, se le ocurre andar haciendo trasposos de propiedades, sin autorización ninguna para ello.

En las astas del toro. Casi, casi se ven en ellas los niños y demás personas de una familia que vive en la calle de Goicoechea; porque ayer por la mañana se metió *hospite insalutato* á la sala de la casa un toro de la vecindad; una vez allí no pudo el animal dar con la puerta, y se caló á la alcoba, produciendo, como era natural, un verdadero susto en los niños y señoras de la casa; por fortuna pudo un muchacho tomarlo por los cuernos y echarlo á la calle. Librenos Dios de vivir á lado de personas que tienen sueltos libremente á las vacas y los toros.

Logicas. Nunca son más las gentes que en las fiestas; de ahí es que para solemnizar las que acaban de pasar en Heredia se jugó mucho, se pillaron buenas monas y se dieron sopapos más que regulares. Un joven de esta capital se batió con siete agentes de Policía, les quitó los garrotes y los rompió sobre las cabezas, con la particularidad de que éstas no fueron rotas, lo que indica que ó la madera de los garrotes era muy mala ó la cabeza de los agentes es muy buena.

Para mayor solemnidad de la fiesta, se armó la de Dios es Cristo en el carro del tren que venía para esta capital; allí fue una amazona la que se lució, echando á sus pies á un hombre y dándole moquetes hasta cansarse;

REMITIDO.

Alcance a “La Ola,” número 5 de 13 de Diciembre de 1885.

Sabemos que Don Vicente Vargas, Gobernador y Comandante de esta Comarca, ha salido en la madrugada de hoy, con dirección á la capital, con el objeto de poner su renuncia de dichos cargos.—Ninguna otra cosa hará con más acierto el Sr. Vargas, lo que le agradeceremos por que nos economizará el trabajo de tener que molestar la atención del Supremo Gobierno con un memorial que tenemos listo y recogiendo firmas, cuyo literal tenor es el siguiente:

“EXMO. SR. GENERAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Los que suscribimos, ciudadanos costa-ricenses, mayores de edad y vecinos de este puerto, con el más profundo respeto y consideración nos dirigimos á V. E. en solicitud de una gracia que á ser concedida, no lo dude, nuestras simpatías, muy merecidas hacia la Administración de V. E. se aumentarán en grado superlativo.

Antes que todo imploramos de su reconocida benevolencia que disimule que vengamos á distraer su atención con nuestro asunto, y que V. E. con su acostumbrada paciencia sabrá atendernos.

Sabemos muy bien que las provincias de Alajuela, Cartago, Heredia, Liberia y aun la misma capital, están bastante satisfechos de los gobernadores y comandantes que V. E. con todo acierto les ha dado, y de cuya indisputable buena reputación y honradez no ha tenido V. E. hasta ahora ninguna queja.

Por desgracia Puntarenas, que consideramos digna, sino de mejor, de igual suerte, no puede hoy contar con la misma dicha de sus hermanas las demás provincias.

No nos suponemos por un momento que V. E. con el nombramiento del General Vargas para Gobernador y Comandante de esta Comarca, tuvo en mira con esto mandarnos un hombre tan déspota, y de malos antecedentes. No, jamás podríamos imaginarnos esto, una vez que, á no equivocarnos. V. E. no debe tener la menor queja de este honrado pueblo de Puntarenas que tantas simpatías tiene por la Administración de V. E. y que se lo ha probado con hechos de que V. E. debe estar plenamente satisfecho.

Volviendo al nombramiento del Señor Vargas para Gobernador y Comandante de la honrada Comarca de Puntarenas, en obsequio á la verdad, declaramos: que por ningún punto culpamos al Gobierno en tales nombramientos, porque tenemos entendido que al verificarlo sólo tuvo en mira darle un Gobernante que procurara por el bien de este Pueblo; pero como sólo Dios es infalible, el Señor Vargas se ha propuesto manifestar con sus hechos á la faz de ese mismo pueblo, que tanto ama á su Gobierno, que no es su gusto corresponder á su confianza y que con sus procedimientos sólo trata de ocasionarle desprestigio al Gobierno de V. E.—Díganlo sino las publicaciones que por la prensa han visto la luz pública contra el Señor Vargas, y á los cuales no ha podido menos que contestar con superfluidades y con actas de Corporaciones levantadas á su antojo y conforme á sus deseos.

V. E. puede estar seguro que este pequeño pueblo le pertenece en alma y cuerpo y que vería con agrado que V. E., dirigiendo hacia él una mirada protectora, le designara otra ú otras personas para Gobernador y Comandante de este Puerto, de mejores condiciones, que sepan cumplir con sus deberes, que sean de buenas costumbres privadas y públicas q' procuren por el bien positivo de este Pueblo, como base indispensable para el amor y lealtad que todo ciudadano debe á un Gobierno tan digno como el de V. E.

Es justicia que pedimos.

E. S. G. P. de la R.

Puntarenas, Dbre. 12 de 1885.

(Siguen varias firmas de personas notables y muchas del pueblo.)

AVISOS.

IMAGENES.

Un San Miguel

Un Nacimiento

Y una Virgen de Concepción de venta donde

Echeverría & Castro.

3 v alt.—3.

EN La Calle de Carrillo N^o. 5, 0. se compra oro de alajas rotas ó se cambia por otras.

Horas de despacho de 8 á 11, y de 4½ á 6.

Pascual Zupo

16 v. 7.



Manuel S. Esquivel, Maximino Esquivel.

Bajo la razón social de M. Esquivel y H^o han unido sus negocios de caballeriza en el establecimiento conocido con el nombre de

CABALLERIZA CENTRAL,

frente al Hotel Francés, Calle del Comercio, donde todos sus favorecedores encontrarán la mejor asistencia para sus bestias y también muy buenas de alquiler para paseo y transporte.—Cuentan además con sucursales en Carrillo, Alajuela y Esparta. Todo á precios módicos.

San José, Diciembre 3 de 1885.

25 v—8.

Nuevo surtido de Libros en blanco y género de bandera propio para adorno de establecimientos públicos y palcos de la plaza de toros se encuentran en

el BAZAR DE SAN JOSÉ.

3 v.—1.

A charlar y gozar!

Nos invitan para asistir á las fiestas de Alajuela, donde según parece, se recomienda por su decencia, buen servicio y local adecuado para conferencias amistosas, el establecimiento rotulado "La Nave", 100 varas al Oeste de la plaza principal. En su interior asegura su dueño establecer juegos libres y ventajosas garantías para todos los concurrentes de las demás provincias.

La charla y el gozo nos espera como despedida del año que se vá. A charlar y gozar!

Unos Josefinos.

3 v. 1

Diciembre 15 de 1885

ESCOGIDA.

Del 2 de Enero próximo en adelante ofrecemos al público nuestra escogida y despacho de café, en el local que ocupaba con su almacén Don Santiago Federici.

Echeverría & Castro.

5, v alt.—4.

HOTEL COSMOPOLITA. *Alajuela.*

En la calle de la estación, cien varas al sur de la plaza principal, está abierto al público este establecimiento, desde el 1^o de los corrientes.

En él encontrarán sus favorecedores, habitaciones confortables, mesa variada y abundante, buen trato, limpieza en todo y esmeradísimo servicio.

La cantina está surtida de los vinos y licores más delicados, sin que falten por eso los del país.

Ofrecemos también un variado surtido de apetitosas conservas, frescas todas, puros magníficos y deliciosos sigarillos.

En el mismo establecimiento se alquilan bestias, garantizando su buen paso, agilidad y fortaleza. Precios módicos en todo. M. B. AGÜERO.

Propietario.

Dic. 1885.

20 alt—7.

J. F. Echeverría. J. Castro Abendej.

Echeverría & Castro.

Comisionistas.

2 Calle Fernández,
San José de Costa-Rica.
P 22.

HOTEL Y RESTAURANTE
DE
ITALIA,
Calle del Comercio.
P.—27.

INVITACION.

A las 11 a. m. de los días 18 y 20 del corriente se virificarán los exámenes de fin de año de la Escuela del Norte, en la casa que ocupaba Don Leopoldo Montealegre, Calle de la Universidad n^o. 24 E.

El personal de enseñanza invita con el mayor placer á los padres de familia que tanto se interesan por el adelanto de sus hijos, y al público siempre anhelante por el progreso general.

M. MERCEDES MONTALTO
Directora.

LA GANGA. ALTA NOVEDAD.

Bueno, Bonito y Barato.

SURTIDO completo en casimires, camisas, sombreros de fieltro, fluses, piezas sueltas.

LEVITAS desde \$ 12 á \$ 25.

ABARROTES de todas clases.

VINOS, cognac y otros de 1^a clase.

SE ESPERA un surtido completo por el próximo vapor.

SASTRERÍA á la última, y exacto cumplimiento.

San José, 10 de Nbre. 1885.

PEDRO TERRES.

P.—29.

Gran Lotería.

\$ 5-000

Se sorteará el 1^o de Enero de 1886 en varios premios.

Billetes vende
J. TEODORICO QUIROS.
OJO. En el anterior sorteo el N^o. 1943 fue premiado con
MIL PESOS

el que vendí en cuartos de billetes.

San José, Diciembre 10 1885.

12 v—5.

EN LA PANADERIA

"La Mallorquina."

Harina de las acreditadas marcas

Golden, Gate y Corona á \$ 9-50 quintal.

EUGENIO LAMICQ.

6 v—3.